



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

Por decreto de fecha 17 de octubre de 2017 he resuelto delegar expresamente la tramitación y resolución del expediente 2017053, en el primer teniente de Alcalde, don German Herradón Palomo, con DNI número 04123269 J, procedimiento en el que me abstengo de intervenir, a tenor de lo previsto en el artículo 23 de la Ley 40/2015. Lo que se publica a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986.

Garcotum 17 de octubre de 2017.-El Alcalde, David Palomares García.

N.º1.-5241